

Informe Pormenorizado del Control Interno - Artículo 9 Ley 1474 De 2011
Oficina de Control Interno - Defensoría del Pueblo

Jefe de Control Interno	Ricardo Arturo Arias Beltrán	Periodo Evaluado	Tercer cuatrimestre de 2013
		Fecha de Elaboración	Enero de 2014

Presentación

Dadas las disposiciones contenidas en la Ley 1474 Art. 9 párrafo 3, la Oficina de Control Interno de la Defensoría del Pueblo, se permite presentar el informe pormenorizado del estado de control interno de la entidad correspondiente al cuatrimestre comprendido entre el 01 de septiembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, lo cual se realiza en el ámbito de los Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), así:

1. Subsistema de control estratégico

1.1 Componente Ambiente de Control

- Acuerdos compromisos o protocolos éticos

La Resolución 931 de 2002, adopta el Código de Ética de la Defensoría del Pueblo, el cual es considerado como un modelo de gestión ético que orienta el actuar de las personas que laboran en la entidad frente a los distintos grupos de interés con los que se relacionan.

Teniendo en cuenta que resulta imperiosa la difusión de esta herramienta a todos los funcionarios de la entidad, en el transcurso del periodo analizado se realizaron actividades de sensibilización e interiorización del Código de Ética, labor que se llevó a cabo dentro del programa de inducción institucional realizado en el nivel central y en las Defensorías Regionales.

- Desarrollo del talento humano

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2013, la Defensoría del Pueblo a través de la Coordinación de Gestión del Talento Humano realizó actividades en favor del desarrollo del talento humano referidas a la capacitación, formación, bienestar social, carrera administrativa, seguridad y salud ocupacional así:

- Actividades de Seguridad Social y Salud Ocupacional

Programa	Número de actividades
Programa de aseguramiento Legal y de Gestión	9
Programa inspecciones de seguridad	3
Programa de manejo de emergencias	3
Programa medicina preventiva y del trabajo	5
Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial	4
Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	3

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación de Gestión del Talento Humano

- Actividades de Bienestar Social

Actividad	Fecha de realización
Seminario Taller “Defendiendo nuestras familias”	Todos los martes del 16 de julio al 19 de noviembre
Día del Amor y La Amistad	20 de septiembre
Talleres De Cocina Gourmet	07 de octubre 16 diciembre 18 diciembre
Concurso decoración navideña	18 de diciembre
Curso de decoración navideña	11, 12 y 13 de diciembre
Actividad de integración de fin de año	20 de diciembre

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación de Gestión del Talento Humano

- Actividades de capacitación y formación

Fecha	Evento	Número de participantes
Se culminó el 23 de diciembre	Seminario Taller en clima organizacional y resolución de conflictos.	317 participantes en 26 Regionales
13-14-15 de noviembre	Inducción	60
Noviembre y diciembre	Diplomado en Contratación Estatal- con la Universidad del Rosario.	30
21 y 22 de noviembre	Participación en el Tercer Congreso Internacional de Derecho Disciplinario realizado por el Instituto de Estudios del Ministerio Público.	6
Octubre	Seminario Plan Institucional de Capacitación (8 horas). Realizó la ESAP.	5
Octubre	Seminario en MECI (8horas). Realizó la ESAP	6
Octubre	Seminario en Contratación Estatal y Contratos Plan (8 horas). Realizó la ESAP	6
Septiembre	Seminario en gestión documental (8 horas). Realizó la ESAP.	6
Septiembre	Seminario de aprendizaje organizacional (8 horas). Realizó la ESAP.	5
Septiembre	Seminario presupuestal y financiero (8 horas). Realizó la ESAP.	5
Septiembre	Nuevo Código De Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (8 horas). Realizó la ESAP.	4

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación de Gestión del Talento Humano

- Actividades relacionadas con la carrera administrativa

Actividad	Fecha de realización
Revisión de las concertaciones de objetivos y de las evaluaciones de desempeño de los servidores públicos inscritos en el escalafón de carrera administrativa.	Septiembre - Diciembre
Realización de informes relacionados con los servidores públicos y dependencias que faltan por evaluar y concertar objetivos.	Septiembre - Diciembre
Proyección de oficios, capacitaciones y orientación a los servidores respecto a la concertación de objetivos, evaluación del desempeño y acuerdos laborales.	Septiembre - Diciembre
Gestión relacionada con los acuerdos laborales de los funcionarios que se encuentran en provisionalidad.	Septiembre - Diciembre
Participación en la elaboración del proyecto de mejoramiento de carrera administrativa.	Septiembre - Noviembre

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación de Gestión del Talento Humano

1.2 Componente Direccionamiento estratégico

- Planes y programas

La Resolución 1014 del 15 de julio de 2013 adopta el Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2013-2016. Esta Resolución define la estructura de la planeación estratégica de la Defensoría del Pueblo, la cual se encuentra compuesta por la Misión, la Visión, los Principios Orientadores y finalmente 4 (cuatro) Énfasis de Acción que son los propulsores de la gestión institucional, a los cuales se les plantearon una serie de objetivos estratégicos y resultados previstos a lograr para el año 2016.

La operativización de los mencionados énfasis de acción, de sus objetivos estratégicos y de los resultados a 2016 se da a través del Plan Operativo Estratégico (POE).¹

¹ De conformidad con la Resolución interna 1692 de 2013 el POE contiene el registro de las actividades y productos estratégicos que desarrolla una dependencia para el logro de los objetivos y resultados incluidos en el Plan Estratégico-PE, el cual es elaborado por los responsables o jefes de las dependencias con la participación de los miembros de su equipo.

En la vigencia 2013, el Plan Operativo Estratégico - POE - 2013, conformado por un total de 91 actividades y 135 productos estratégicos alcanzó un porcentaje de cumplimiento del **93%**.

A continuación se presentan los resultados logrados para cada énfasis de acción:

Descripción	Porcentaje alcanzado
1. Cultura en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	97%
2. Víctimas del conflicto armado y escenarios de paz	86%
3. Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Colectivos y del Ambiente	94%
4. Fortalecimiento Institucional	94%
Plan Operativo Estratégico POE - 2013	93%

Fuente: Información proporcionada por la Oficina de Planeación

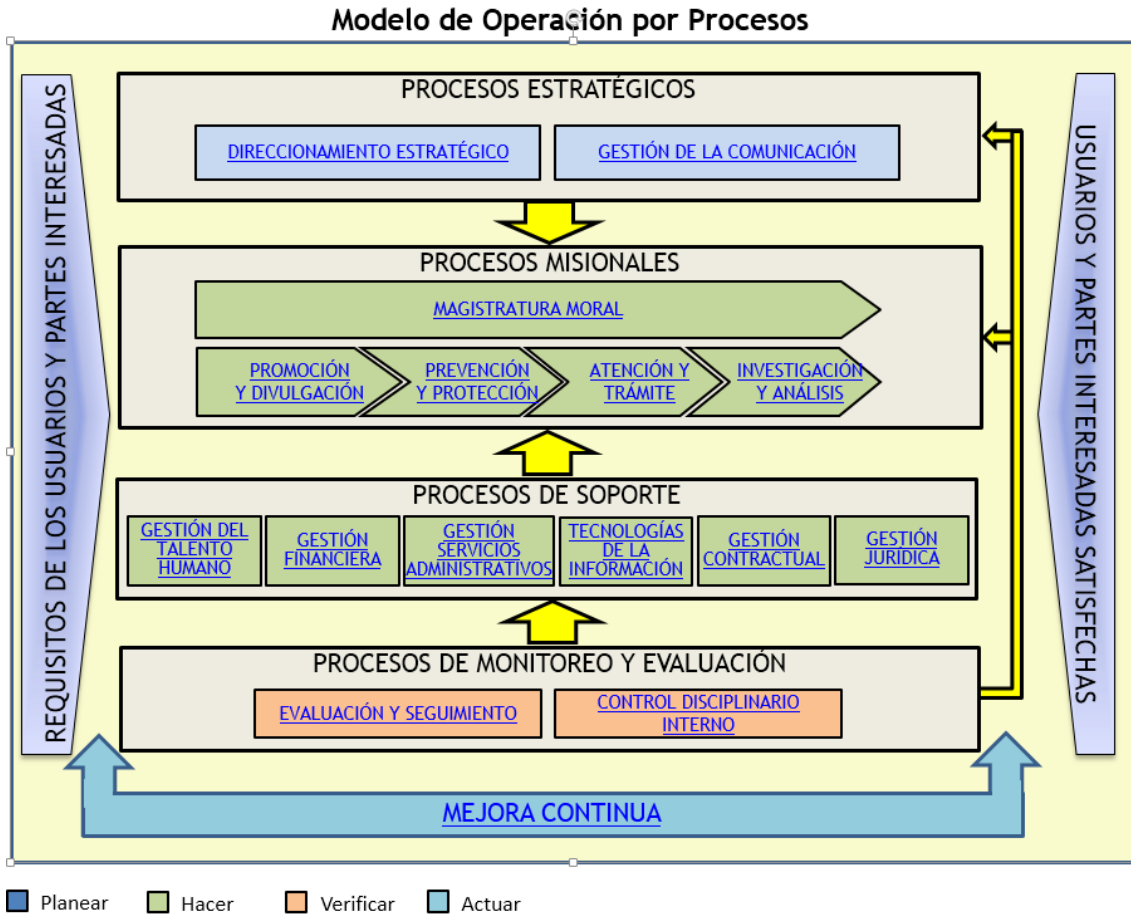
Ahora bien, la realización de estas actividades y productos estratégicos del POE se apoyaron en los recursos asignados y ejecutados en los proyectos de inversión así:

Descripción	Proyectos de Inversión sobre los que se apoyo	% de presupuesto ejecutado sobre compromisos
1. Cultura en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Divulgación y promoción de los derechos humanos en Colombia.	94,98%
2. Víctimas del conflicto armado y escenarios de paz	Implementación del sistema de alertas tempranas para la prevención de las violaciones masivas de derechos humanos en Colombia.	98.47%
	Asesoría, Orientación y Acompañamiento a las víctimas del conflicto armado interno Nacional.	97.63%
	Protección fortalecimiento de la gestión de la Defensoría del Pueblo para la prevención y atención al desplazamiento forzado.	97.19%
	Administración, control y organización institucional para apoyo a la administración de Defensoría Pública.	93,59%
3. Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Colectivos y del Ambiente	Implementación del programa de seguimiento y evaluación de las políticas públicas en derechos humanos.	77.53%
4. Fortalecimiento Institucional	Adquisición, compra, mejoramiento, construcción y adecuación de sedes en las regionales y seccionales.	97.70%
	Implementación del sistema de gestión documental de la Defensoría del Pueblo.	100%
TOTAL DE PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 96.46%		

Fuente: Información proporcionada por la Oficina de Planeación

- Modelo de operación por procesos

Debido a la importancia institucional de trabajar articuladamente a través de la gestión por procesos, el Comité de Coordinación de Control Interno mediante sesión del 05 de noviembre de 2013, aprobó el ajuste del mapa de procesos de la entidad, este cambio fue adoptado mediante la Resolución Interna 1822 de 2013 del 31 de diciembre de 2013 y su representación gráfica es la siguiente:



Este mapa de procesos se encuentra integrado por los siguientes tipos de procesos:

A. Procesos estratégicos: procesos sobre los cuales la entidad soporta su estrategia institucional. Se encuentran conformados por:

- Proceso de Direccionamiento estratégico
- Proceso Gestión de la comunicación

B. Procesos misionales: estos incluyen los procesos fundamentales para la realización de la misión institucional, a saber:

- Proceso de Magistratura Moral
- Proceso de Promoción y Divulgación
- Proceso de Prevención y Protección
- Proceso de Atención y Trámite: compuesto de los subprocesos de Atención y Trámite de peticiones, Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales, Subproceso de Defensoría Pública.
- Proceso de Investigación y Análisis

C. Procesos de soporte: sobre estos procesos se apoya la provisión de recursos que se necesitan para la realización de los demás procesos de la entidad.

El mapa de procesos propuesto se compone de los siguiente procesos de soporte:

- Gestión del talento humano
- Gestión financiera
- Gestión de servicios administrativos
- Tecnologías de la información
- Gestión contractual
- Gestión jurídica

D. Procesos de monitoreo y evaluación, integrados por:

- Proceso de evaluación y seguimiento
- Control Disciplinario Interno

En cuanto a la mejora continua, este es un principio rector del Sistema de Gestión de Calidad, cuyo objetivo es mejorar continuamente todos los procesos, procedimientos, actividades y tareas que realiza la entidad.

- Estructura organizacional

A corte 31 de diciembre de 2013, El organigrama de la entidad que se encontraba publicado en la página web de la Defensoría no presentaba modificación alguna.

Sin embargo y con ocasión de lo dispuesto por la Ley 1642 del 12 de julio de 2013, durante el periodo analizado la entidad realizó las siguientes actividades para que el Gobierno Nacional dentro del término previsto expida la normatividad para reestructurar la entidad:

Actividad	Fecha de realización
Consolidación e informe de cargas de trabajo	Septiembre a octubre
Supervisión y coordinación permanente a la Consultoría de las cargas de trabajo, proyectos de decreto de estructura orgánica, nomenclatura y clasificación de empleos, manual de funciones y competencias laborales, memorias justificativas y estudio técnico.	Septiembre a diciembre
Elaboración y cálculos presupuestales de costo de reestructuración	Septiembre
Consolidación de presentaciones ante Defensor del Pueblo, Cooperación Internacional y DAFP	Octubre
Radicación y sustentación ante el DAFP y su correspondiente ajuste a observaciones realizadas por dicha Entidad.	Noviembre y Diciembre

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación de Gestión del Talento Humano

1.3 Administración de Riesgos

- Contexto estratégico, Identificación de Riesgos, Análisis de Riesgo, Valoración del Riesgo y Políticas de Administración de Riesgo:

Durante el cuatrimestre comprendido entre los meses de septiembre a diciembre de 2013, la Defensoría del Pueblo actualizó sus mapas de riesgos operativos y de corrupción a nivel central y regional. Esta actualización de los riesgos de la entidad partió de los siguientes insumos:

- “Nuevo Instructivo para la Elaboración de riesgos” expedido por la Oficina de Planeación.
- Mapa de riesgos vigente
- Informes de auditoría Interna realizados a las dependencias por parte de la Oficina de Control Interno
- Hallazgos de la Contraloría General de la República
- Mapa de Procesos y Procedimientos de la Defensoría del Pueblo

- Guía para la Administración del Riesgo elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP-
- Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano elaborada por el Departamento Nacional de Planeación -DNP

2. Subsistema control de gestión

2.1. Actividades de control: Políticas de Operación, Procedimientos, Controles, Indicadores y Manual de Procedimientos.

La Defensoría del Pueblo en el transcurso del cuatrimestre en estudio enfocó sus esfuerzos en el ajuste y actualización de la documentación que le permitiera realizar sus actividades de forma estandarizada y controlada, es así como el Comité de Coordinación de Control Interno en sesión del 11 de diciembre del 2013, aprobó las siguientes herramientas de gestión:

- Caracterización del proceso, procedimientos y ficha técnica del proceso de Direccionamiento Estratégico.
- Caracterización del proceso, procedimientos y ficha técnica de indicadores del proceso de Gestión de la Comunicación.
- Caracterización del proceso, procedimientos y ficha técnica de indicadores del proceso de Gestión del Talento Humano.
- Caracterización del proceso, procedimientos y ficha técnica de indicadores del proceso de Gestión Financiera.
- Caracterización del proceso, procedimientos y ficha técnica de indicadores del proceso de Tecnología de la Información y la Comunicación.
- Caracterización del proceso, procedimientos y ficha técnica de indicadores del proceso de Gestión Jurídica.
- Caracterización del proceso, procedimientos y ficha técnica de indicadores del proceso de Gestión de Servicios Administrativos.
- Caracterización del proceso, procedimientos y ficha técnica de indicadores del proceso de Evaluación y Seguimiento.
- Caracterización del proceso, procedimientos y ficha técnica de indicadores del proceso de Control Disciplinario Interno.

Con el ánimo de establecer las directrices de la entidad orientadas a la satisfacción de los usuarios, la Oficina de Planeación presentó en el mes de diciembre de 2013 la propuesta de Política y Objetivos de Calidad al Comité de Coordinación de Control Interno, la cual se construyó con la participación de los líderes de los procesos, las Defensorías Delegadas y las Defensorías Regionales.

2.2 Información

“La Defensoría del Pueblo cuenta con los siguientes sistemas de información que apoyan la gestión misional:

- Sistema de Información Visión Web ATQ (Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas).
- Sistema de Información Visión Web Preconsulta (Centro de Atención Ciudadana - CAC).
- Sistema de Información Visión Web Defensoría Pública (Dirección Nacional de Defensoría Pública).
- Sistema de Información Visión Web Acciones Populares y de Grupo RAP - RAG
- Sistema de Información Visión Web RAJ (Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales).
- Sistema de Información Prosedher (Delegada de Políticas Públicas).

Así mismo, la entidad ha avanzado en el diseño y desarrollo de los módulos de monitoreo, advertencia y seguimiento del Sistema de Información del SAT - SISAT.

De igual forma en el periodo evaluado se hicieron las siguientes adquisiciones de software y hardware para el soporte de la infraestructura informática de la entidad:

- Compra de 180 Computadores y 44 Portátiles
- Compra de 2000 Licencias de Office365 - Solución de Correo en la Nube
- Compra de 2447 Licencias Call de Windows Server - Directorio Activo LDAP
- Compra de 30 Escáner
- Compra de 13 impresoras
- Compra de 5 Switchs CISCO
- Compra de un (1) Servidor para proyecto Sistema de Información SISAT
- Compra de dos (2) licencias SQL Server y Licenciamiento Windows Server
- Compra de Elementos de Red para Cableado en las Regionales Bolívar y Antioquia”²

2.3 Comunicación Pública

La comunicación ha sido uno de los factores sobre los cuales se ha hecho bastante énfasis en la Defensoría del Pueblo durante el periodo analizado, situación que ha propiciado el mejoramiento del flujo de información tanto a nivel interno como externo, a continuación se presentan las actividades realizadas en ambos niveles:

² Información proporcionada por la Oficina de Sistemas y Estadística

- **Comunicación interna**

Mes	Medio	Actividad
Septiembre	Boletín Interno Virtual Paloma Mensajera	18 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Red de Carteleras	34 recortes periodísticos colgados en las carteleras de la entidad
	Monitoreo de Medios	60 envíos a todos los funcionarios de la entidad sobre noticias específicas sobre el defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos.
	Campañas Institucionales	No se realizó ninguna campaña en este mes
Octubre	Boletín Interno Virtual Paloma Mensajera	19 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Red de Carteleras	28 recortes periodísticos colgados en las carteleras de la entidad
	Monitoreo de Medios	46 envíos a todos los funcionarios de la entidad sobre noticias específicas sobre el defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos.
	Campañas Institucionales	Se realizaron dos campañas institucionales, una sobre el Día de la Calidad y otra sobre el simulacro de evacuación.
Noviembre	Boletín Interno Virtual Paloma Mensajera	43 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Red de Carteleras	32 recortes periodísticos colgados en las carteleras de la entidad
	Gobierno en Línea	Se realizó una campaña para capacitar a los funcionarios sobre la importancia de conocer e involucrarse en todos los proyectos y propuestas de Gobierno en Línea.
	Monitoreo de Medios	40 envíos a todos los funcionarios de la entidad sobre noticias específicas sobre el defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos.
	Campañas Institucionales	No se realizó ninguna campaña en este mes
Diciembre	Boletín Interno Virtual Paloma Mensajera	54 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Red de Carteleras	12 recortes periodísticos colgados en las carteleras de la entidad
	Gobierno en Línea	Se realizó una campaña para capacitar a los funcionarios sobre el cambio de correo electrónico del .org al .gov, siguiendo las indicaciones de Gobierno en Línea.
	Monitoreo de Medios	36 envíos a todos los funcionarios de la entidad sobre noticias específicas sobre el defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos.
	Campañas Institucionales	Se realizaron dos campañas institucionales, una sobre los eventos navideños y de decoración y otra sobre la implementación de Office 365 y el nuevo correo institucional.

Fuente: información proporcionada por la Oficina de Prensa

Partiendo de la importancia que significa que todos los funcionarios de la entidad tengan acceso a la información institucional de forma eficaz, la página web de la entidad ha sido objeto de ajustes y actualizaciones. Ahora es posible que se tenga acceso en línea a información relativa a la gestión estratégica, planeación presupuestal, Calidad, MECI, Sistema de Control Interno, Gestión Documental, Información contable, Plan de Compras, Código de ética, principios y valores.

- **Comunicación externa**

La entidad en el último cuatrimestre avanzó significativamente en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea y Atención al Ciudadano, llevando a cabo las siguientes actividades:

- Realización y publicación de la carta de trato digno al ciudadano, de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011.
- Participación en la Capacitación de Gobierno en línea, realizada el 26 y 27 de noviembre de 2013 en el marco del evento E-EXPERIENCE organizado por el Ministerio de la Tecnología de la Información y Comunicaciones en el Planetario Distrital.
- Divulgación a los funcionarios de la entidad sobre la convocatoria que estaba realizando el Ministerio de las Comunicaciones para la inscripción a los cursos virtuales en Gobierno en Línea y gestión de TI durante el 2013.
- Jornadas de Sensibilización de Gobierno en Línea a todos los funcionarios de la entidad.

Igualmente, la Defensoría del Pueblo con el propósito de que los usuarios puedan acceder a información sobre los servicios ofrecidos de forma on-line, abrió el enlace de “Atención al ciudadano”, espacio el que se encuentra información acerca de:

- Carta de trato digno al ciudadano
- Servicios prestados por la Defensoría del Pueblo
- Como presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias relacionadas con las actividades propias de la entidad.

Del mismo modo, la entidad ha utilizado distintos medios para dar a conocer la posición de la entidad frente a los diversos temas del acontecer nacional, brindar asesoría y atención oportuna, mostrar al Defensor del Pueblo como un agente neutral entre el gobierno y la sociedad y exponer la gestión alcanzada por la entidad, así:

Mes	Medio	Actividad
Septiembre	Página web - correo electrónico	22 Comunicados de prensa
	Visitas defensoriales	Visita a Tunja con el fin de actuar como garante ante los procesos de negociación entre labriegos y Gobierno Nacional.
	Radio - Twitter	Alianza con Caracol Radio, en este mes se abordaron temas como: recursos legales para personas insatisfechas con sus operador de celular, ¿Qué hacer con un vecino que interrumpe la tranquilidad?, el ABC de los riesgos de la trata y tráfico de personas, el derecho a la educación y el acceso al sistema educativo, entre otros.
Octubre	Página web - correo electrónico	28 Comunicados de prensa
	Visitas defensoriales	Visitas a Ibagué, para la instalación de la Mesa Nacional de Participación Efectiva de las Víctimas. También se visitó Medellín para brindar acompañamiento a familias afectadas por derrumbe de edificio, al Quindío para revisar obras del túnel de la línea y realizar acompañamiento a comunidades afectadas por la construcción y finalmente se visitó a Bucaramanga, donde se verificó la situación de derechos humanos de esta población, especialmente de las personas afectadas por el basurero El Carrasco y quienes están reclusos en la cárcel Modelo.
	Radio - Twitter	Alianza con Caracol Radio, en este mes se abordaron temas como: los derechos colectivos entorno al servicio de servicios públicos, los pasos a seguir en el proceso de restitución de tierras, las medidas que se deben tomar cuando los hinchas dañan bienes ajenos, los derechos de las comunidades vulnerables y la migración de los indígenas a las ciudades, la asesoría que ofrece la Defensoría a las personas que hayan tenido

		accidentes por culpa de malla vial.
Noviembre	Página web - correo electrónico	27 Comunicados de prensa
	Visitas defensoriales	Visitas: puerto de Buenaventura, para verificar la difícil de situación de derechos humanos que están viviendo la comunidad. A Montería con el fin de revisar la situación de docentes amenazados de la región. En estos lugares se realizó gestión defensorial haciendo llamados urgentes a las entidades correspondientes para atender las principales necesidades de los colombianos.
	Radio	Alianza con Caracol Radio, en este mes los temas tratados fueron: curso de amonestación que reciben las familias en la Defensoría del Pueblo frente a violencia intrafamiliar, consecuencias del mal uso de la pólvora, proceso de denuncia por fraude en cuenta bancaria - medidas de prevención, derechos asociados al servicio de taxi durante fin de año. Estas temáticas que fueron abordadas por delegados y directores que enviaron mensajes claros a los oyentes sobre los servicios y asesorías que ofrece la Defensoría del Pueblo.
Diciembre	Página web - correo electrónico	Rendición de cuentas 2013 el lunes 23 de diciembre de 2013 16 Comunicados de prensa
	Eventos defensoriales	Se coordinó la realización de dos eventos, el primero de ellos, el desayuno “amigos de la Defensoría”, que contó con la presencia de comunidad internacional, se dieron a conocer dos videos, uno de ellos que muestra la gestión realizada en las Casas de Derechos de Altos de Cazucá de Soacha y la vereda Granizal en Bello Antioquia, el otro el video que da a conocer la acción defensorial realizada en el último año de gestión del Defensor del Pueblo; el segundo evento fue el lanzamiento de la cartilla “Conozco mis derechos y deberes en los servicios de salud”, en esta oportunidad se contó con la presencia del Ministro de Salud Alejandro Gaviria y diferentes representantes de entidades de salud.
	Radio - Twitter	Campaña " No más niños quemados con pólvora". Estas cuñas radiales se replicaron este mes con el fin de defender los derechos de los infantes, en esta época del año.

Fuente: Oficina de Prensa

Es importante destacar que durante el periodo analizado el Defensor del Pueblo, en ejercicio de la magistratura moral, realizó pronunciamientos respecto a los siguientes temas de trascendencia nacional:

- Derrumbe edificio Space en Medellín
- Crisis en la población de Tumaco
- Medidas preventivas frente a niños quemados con pólvora
- Desplazamiento en el puerto de Buenaventura
- Problemas por construcción del Túnel de la Línea
- Participación de las víctimas en conversaciones de paz en la Habana
- Violencia contra mujeres
- Crisis en operación área con la empresa Avianca
- Convocatoria gran mesa nacional para soluciones en problemas de salud
- Muerte de Nelson Mandela
- Inclusión de nuevos medicamentos y procedimientos en el POS
- Ley que reforma código penitenciario.

3- Subsistema control de evaluación

La Oficina de Control Interno de la Defensoría del Pueblo en cumplimiento a lo proyectado en el Programa General de Actividades (PGA) aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, realizó las siguientes actividades enmarcadas dentro de sus roles así:

- Actividades de Acompañamiento y Asesoría
 - Acompañamiento y Asesoría la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Actividades de Evaluación y Seguimiento
 - Auditoría a la Gestión financiera
 - Auditoría a Convenio de Cooperación Internacional con la Embajada del Reino de los Países Bajos
 - Auditoría Atención y Tramite de Quejas-ATQ
 - Auditoría Defensoría Regional Valle
 - Auditoría Defensoría Regional Bogotá
 - Auditoría al proceso de Gestión de la Tecnología y las Comunicaciones
 - Auditoría a la Contratación
 - Evaluación y Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Seguimiento aleatorio a Derechos de Petición
 - Seguimiento a Informes de Acompañamiento y Auditorías OCI
 - SUIP- SIGEP - Seguimiento sistema único de información de personal
 - Seguimiento Gestión contractual de la Defensoría en la página del SECOB
 - Seguimiento a Comités Misionales
 - Seguimiento al aseguramiento y legalización de bienes
 - Seguimiento al Plan de Mejoramiento presentado a la CGR
- Actividades con respecto a la relación con entes externos
 - Informe Estado de Control Interno, Art. 9 Ley 1474 de 2011, se publicó en la página Web de la Defensoría el informe correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2013.
 - Informes de austeridad a la Contraloría General de la República.
 - Seguimiento del Registro oportuno al Sistema LITIGOB Ejercicio de la Secretaria Técnica del Comité de Coordinación de Control Interno.
- Actividades de fomento de la Cultura del Control
 - Realización del Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión del 25 de julio al 10 de octubre de 2013, dictado por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), quien certificó a 43 funcionarios del nivel central de la entidad.
 - Se realizó el seguimiento quincenal a las actividades desarrolladas por la OCI, para un total de 19 actas de Comité Primario OCI.

- Seguimiento a planes de mejoramiento por procesos

A pesar de que la Oficina de Control Interno, ha solicitado y reiterado a los líderes de los procesos y/o dependencias objeto de auditorías, evaluaciones y seguimientos, la realización de planes de mejoramiento y envío de las evidencias de ejecución de los mismos, aún se denotan debilidades en el desarrollo de las herramientas para la mejora continua en la entidad.

- Seguimiento a planes de mejoramiento institucionales

La Oficina de Control Interno en cumplimiento a sus funciones, evaluó a corte 31 de diciembre de 2013 el cumplimiento de las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional presentado a la Contraloría General de la República como consecuencia de la auditoría practicada sobre la vigencia 2011.

De otra parte y como resultado de la auditoría llevada a cabo por la Contraloría General de la República a la vigencia 2012, el Comité de Coordinación de Control Interno en sesiones del 23 y 24 de diciembre de 2013, planteó y aprobó un plan de mejoramiento para el tratamiento de los hallazgos incluidos en el informe final de auditoría.

RECOMENDACIONES

- Reiterar la necesidad de que se genere dinamismo que se necesita en el Comité de Verificación y Seguimiento de la Gestión Ética en la Defensoría del Pueblo, para lograr la consolidación de las actividades que se tienen pendientes respecto al tema ético y de valores en la entidad.
- Contemplar dentro de la gestión por procesos el nuevo engranaje institucional que implica la reestructuración de la entidad.
- Levantar y ajustar los documentos y controles que apoyen los procesos de carácter misional en la entidad y proseguir con la implementación y sostenibilidad de los procesos, procedimientos e indicadores ya aprobados por el Comité de Coordinación de Control Interno.
- Ajustar el Manual de Operaciones de la entidad y publicarlo en la página web.
- Proseguir con las actividades tendientes a la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea y Atención al Ciudadano, de tal forma que se definan los lineamientos, parámetros, métodos y controles tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía a los servicios que se prestan en la entidad.

- Trabajar sobre la accesibilidad on-line de los servicios que se prestan en la Defensoría del Pueblo, para así lograr que los usuarios realicen algunos trámites remotamente sin necesidad de tener que desplazarse hasta las sedes de la entidad.
- Mejorar los controles internos, el planteamiento y ejecución de los planes de mejoramiento en cada una de las dependencias de la entidad, para así lograr un efectivo mejoramiento en favor de nuestros usuarios.
- Continuar con la gestión de los riesgos actualizados durante la vigencia 2013.

Finalmente es preciso informar que en el transcurso de los meses de septiembre a diciembre de 2013 no se conocieron actos de corrupción en la Defensoría del Pueblo.